



FAC-S-2023-005345-RD

Al contestar, cite este número Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado No FAC-S-2023-005345-RD del 1 de agosto de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-AYUGE

Señor Anónimo Queja presentada Registro Formulario Anticorrupción FAC

Asunto: Respuesta Queja anónima 18 de julio de 2023

En atención a su queja de fecha 18 de julio de 2023 11:51 a.m., enviada al correo anticorrupcion@fac.mil.co y remitida a esta Ayudantía General mediante oficio FAC-S-2023-135130-Cl del 27 de julio de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA, a través de la cual describe novedades ocurridas en la aplicación del Manual de Protocolo, de manera atenta, me permito informar al quejoso anónimo, que su petición fue estudiada y esta Ayudantía ha tomado las acciones pertinentes para evitar que situaciones como las relatadas se vuelvan a presentar, garantizando de esta manera, que estos actos protocolarios de importancia para la Institución castrense, continúen fortaleciendo el convencimiento que sentimos sobre la nobleza de la profesión de las armas y el debido reconocimiento a quienes por tantos años la han ejercido.







Coronel YAMITH ANDRES FERNANDO NIÑO WILCHES Ayudante General



"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia. anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co www.fac.mil.co